



HECHOS RELEVANTES

Correspondientes al período terminado
el 30 de septiembre de 2019

HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en el período 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, es el siguiente:

1. Convocatoria Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

En sesión celebrada el 28 de marzo de 2019, el Directorio de esta sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., para el día 24 de abril de 2019, a las 11:00 horas, a celebrarse en sus oficinas de Santiago, ubicadas en San Sebastián N° 2952 oficina 202, las Condes.

La Junta Ordinaria de Accionistas se celebrará con la finalidad de tratar las siguientes materias:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la memoria, estados financieros e informes de los auditores externos.
- b) Distribución de utilidades y dividendo definitivo del ejercicio 2018.
- c) Política de Dividendos del ejercicio 2019 (Circular N°687 de 1987).
- d) Designación de Empresa de Auditoría Externa.
- e) Fijación de las remuneraciones de los Directores.
- f) información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 19.046.
- g) Determinación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley; y
- h) Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas

2. Aviso proposición de pago de Dividendos

En sesión de directorio de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., celebrada el 28 de marzo de 2019 se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 24 de abril de 2019, el pago de un dividendo definitivo de \$152 por acción, con cargo a las utilidades de ejercicio año 2018.

3. Renuncia Gerente General

En sesión de Directorio celebrada el día 28 de febrero de 2019, se aceptó la renuncia presentada por Don Héctor Bustos Cerda a su cargo de Gerente General, a hacerse efectiva el día 31 de marzo de 2019, designándose en su reemplazo a doña Paulina Andrea Guzmán Trujillo, quien asumirá sus funciones el día 1 de abril de 2019.

4. Aviso de aprobación de pago de dividendo

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2019, se aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$152 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2018. Este dividendo se pagará el 24 de mayo de 2019, en calle San Sebastián N°2952, oficina 202, Las Condes.

5. Junta ordinaria de accionistas de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Con fecha 24 de abril de 2019, en el domicilio de Compañía Eléctrica del Litoral ubicado en calle San Sebastián n°2952 oficina 202, las Condes, se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Eléctrica del Litoral.

En la Junta Ordinaria de Accionistas se trataron los siguientes temas:

- a) Aprobación de la memoria y balance.
- b) Constancias exigidas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- c) Política de dividendos para el ejercicio 2019.

- d) Operaciones a que se refiere el título XVI de la ley n°18.046.
- e) Gastos del directorio.
- f) Remuneraciones del directorio.
- g) Nombramiento de empresa auditora externa.
- h) Publicaciones legales.

6. Proceso de venta

Con fecha 28 de enero de 2019, Chilquinta Energía S.A. informó que Sempra Energy, única dueña y controladora de ésta, ha tomado la decisión de iniciar un proceso de venta de sus activos en Sudamérica, lo cual incluye la totalidad de su participación accionaria en Chilquinta Energía S.A. y sus filiales directas e indirectas y su relacionada Tecnoled S.A., estimándose que la venta se materialice hacia fines del año en curso.

En relación con lo anterior y complementando dicha información, con fecha 14 de octubre de 2019, Chilquinta Energía S.A., informó que Sempra Energy, única dueña y controladora de ésta, ha reportado que ha llegado a un acuerdo para vender a la empresa denominada State Grid International Development Limited (SGID) toda la participación en sus negocios en Chile.